



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

IMPORTE DE LA DEUDA QUE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS TENÍA CON EL ICAF A FECHA 31.12.2009, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1034]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 7L/5300-1034, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a importe de la deuda que la sociedad de activos inmobiliarios Campus Comillas tenía con el ICAF a fecha 31.12.2009, publicada en el BOPCA n.º 371, de 08.06.2010, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 28 de junio de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1034]

"El endeudamiento que la Sociedad Activos Inmobiliarios Campus Comillas (SAICC) mantiene a 31 de diciembre de 2009 con el Instituto Cántabro de Finanzas (ICAF) es cero".